CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO DE MELILLA S.A.

Emvismesa

383. REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITANTES CONVOCATORIA BONO JOVEN DEL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2022/2025, APROBADO POR REAL DECRETO 42/2022.

Asunto:

REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN SOLICITANTES CONVOCATORIA BONO JOVEN DEL PLAN ESTATAL DE VIVIENDA 2022/2025, APROBADO POR REAL DECRETO 42/2022

El solicitante con número de anotación 2022089660 de la Convocatoria de Subvenciones Bono Joven publicada en el BOME N^o5995 del 30 de Agosto, dispondrá de un plazo de DIEZ DIAS HÁBILES a partir del día siguiente de la presente publicación, para aportar la documentación requerida:

DNI/TR REGISTRO CAM: 2022089660 (5)	NOMBRE	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
4399	AYSEL AMRI MOHAMED	NOTA SIMPLE REGISTRO PROPIEDAD
4411	HAYZAM AMRI MOHAMED	NOTA SIMPLE REGISTRO PROPIEDAD
4411	LEILA AMRI MOHAMED	NOTA SIMPLE REGISTRO PROPIEDAD
4530	ICRAM MOHAMED ABDELKADER	NOTA SIMPLE REGISTRO PROPIEDAD SENTENCIA QUE ACREDITE EL RÉGIMEN
4530	ICRAM MOHAMED ABDELKADER	DE CUSTODIA DE LOS MENORES

De no aportarla se le tendrá por desistido de su petición, archivándose su expediente sin más trámite, con los efectos previstos en el artículo 68 de la Ley 39/2015 de I de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la referida Ley.

Melilla, a 17 de abril de 2023 El Gerente Juan Judel Carballa